

IDENTIFICACION DE LA PLAZA RESOLUCIÓN: 22 DE FEBRERO DE 2023**Nº PLAZA:** 028**CENTRO:** E. T. S. DE INGENIEROS INFORMÁTICOS**CATEGORÍA PLAZA:** PROFESOR AYUDANTE DOCTOR**DEDICACIÓN:** COMPLETA**DEPARTAMENTO:** INGENIERÍA DE ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y ESTADÍSTICA**AREA DE CONOCIMIENTO:** ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS**PERFIL:** Fundamentos de Economía y Administración de Empresas, Fundamentals of Business Administration, Valoración de Activos e Inversiones.**ACTA DE CONSTITUCIÓN**

De acuerdo con lo establecido en los artículos 154 y 155 de los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, aprobados por Decreto 74/2010 de 21 de octubre (BOCM del 15 de noviembre), así como lo dispuesto en la Normativa para la Selección de Plazas de Personal Docente e Investigador en Régimen Laboral de la UPM, aprobado en Consejo de Gobierno de 22/12/2004 y demás normativa de aplicación, se constituye la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada en Madrid el día 8 de mayo de 2023, a las 12:30 hh., con los siguientes miembros:

Presidente/a	Categoría Docente	Designación
D. Miguel Ortega Mier	TU	Dirección
VOCALES		
D. Javier S. Azpiazu Cuenca	DLPCD	C. Departamento
D ^a . Pilar Quevedo Cano	TEU	C. Departamento
D ^a . M. del Mar Criado Fernández	TU	Dirección
D. Daniel F. Gallego Ramos	TU	Rep. Trabajadores
SECRETARIO/A		
D. Javier S. Azpiazu Cuenca	DLPCD	C. Departamento

A continuación, la Comisión acuerda fijar los criterios de valoración y se cuantificarán los valores máximos de estos criterios, que se acompañan a este acta, publicándose asimismo en el tablón de anuncios. Se indica además, el plazo fijado para que cualquier concursante pueda examinar la documentación presentada por los restantes, antes del inicio de la valoración de los mismos por parte de la Comisión.

La Comisión acuerda NO realizar entrevista personal con los candidatos.

CRITERIOS DE VALORACION CONSIDERADOS

- FORMACION ACADEMICA. (máximo 20 puntos)
- FORMACION COMPLEMENTARIA (máximo 15 puntos)
- EXPERIENCIA DOCENTE (Máximo 15 puntos)
- EXPERIENCIA INVESTIGADORA (Máximo 15 puntos)
- EXPERIENCIA PROFESIONAL (Máximo 10 puntos)
- PRODUCCION ACADEMICA Y CIENTIFICA (Máximo 15 puntos)
- OTROS MERITOS (Máximo 10 puntos)

Concluida la reunión, se levanta la sesión siendo las 12:45 horas del día 8 de mayo de 2023, de todo lo que como Secretario doy fe con el Vº Bº del Presidente.

El Presidente,

El Secretario,

Fdo: Miguel Ortega Mier

Fdo: Javier Salvador Azpiazu Cuenca